



Carta de Servicios

Patrimonio Histórico

ajuntament



benidorm

concejalía de patrimonio histórico
y cultural

Presentación



El Departamento de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Benidorm es responsable de la planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias en materia de museos y exposiciones, así como la identificación, protección y puesta en valor del patrimonio arqueológico, paleontológico y etnográfico de la localidad.

El departamento de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Benidorm emplea en su gestión métodos y técnicas consolidadas en los ámbitos científicos y de gestión para garantizar el cumplimiento de sus cometidos.

Así mismo, establece colaboraciones y convenios con distintas instituciones en materia de patrimonio arqueológico, paleontológico y artístico para la identificación, conservación y puesta en valor de los bienes que componen este patrimonio en nuestra ciudad.

Principios Fundamentales de la Carta de Servicios

La Carta de Servicios Patrimonio Histórico es un documento informativo dirigido a los usuarios, ciudadanos y visitantes de Benidorm en el que se recogen los servicios prestados por el departamento de Patrimonio Histórico así como los derechos que les asisten al tiempo que se asume el compromiso con la prestación de dichos servicios y se establecen las medidas correctivas correspondientes.

¿Qué es el Departamento de Patrimonio Histórico?

El Departamento de Patrimonio Histórico tiene la responsabilidad de conservar, difundir y dar accesibilidad a todo el patrimonio arqueológico, artístico, arquitectónico y patrimonial que tenga un valor histórico para que a través de su gestión y desarrollo pueda ser contemplado y comprendido por los ciudadanos de Benidorm y los turistas de modo que se conozca el origen y desarrollo de esta ciudad turística.

¿Cuál es nuestra visión de futuro?

El Departamento de Patrimonio Histórico debe ser el referente de la historia material de Benidorm, desde el patrimonio cultural que le es propio, siendo el punto de referencia para que todos los ciudadanos de Benidorm o los turistas, puedan entender y comprender el pasado histórico de la ciudad.

Servicios que prestamos

- Gestión de los tres museos de la ciudad (Boca del Calvari, l'Hort de Colon y el Centro Cultural Marítimo)
- Gestión de las donaciones de bienes patrimoniales por parte de particulares, instituciones y otros organismos.

- Coordinación de visitas guiadas y teatralizadas para la difusión del patrimonio cuoltural de la localidad.
- Planificación de exposiciones temporales o permanentes en los Museos de la ciudad
- Planificación y coordinación de las campañas de excavaciones arqueológicas realizadas en el término municipal
- Elaboración y mantenimiento del catálogo de bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Benidorm

Compromisos e Indicadores

Compromisos	Indicadores
1. Planificar y coordinar las distintas excavaciones realizadas en el término municipal	Número de excavaciones realizadas Número de intervenciones arqueológicas urgentes Repercusión en medios y redes sociales
3. Creación de la colección museográfica	Número de piezas catalogadas Número de visitantes a la colección
4. Determinar zona de reserva para la obligatoriedad de realizar catas arqueológicas antes de construir	Número de catas realizadas
5. Difusión del patrimonio histórico y arqueológico	Número de visitas guiadas Número de rutas históricas planificadas Número de visitantes Número de interacciones en redes sociales
6. Elaboración y mantenimiento del catálogo de bienes patrimoniales	Número de bienes incorporados Número de bienes dados de baja
7. Gestión del Museo Boca del Calvari	Número de exposiciones Número de visitantes por exposición Grado de satisfacción de los visitantes Numero de interacciones en las redes sociales y medios de comunicación

8. Gestión de la Casa-Museo L'Hort del Colon	Número de visitantes Número de actividades realizadas Grado de satisfacción de los visitantes Número de interacciones en las redes sociales
9. Gestión del Centro cultural marítimo	Número de visitantes Grado de satisfacción de los visitantes Número de interacciones en las redes sociales
10. Gestión de las donaciones de bienes patrimoniales	Número de donaciones aceptadas por el Pleno del Ayuntamiento Número de piezas incorporadas al patrimonio cultural municipal Valor total de las donaciones

Derechos de los visitantes y usuarios

Los visitantes y usuarios tienen derecho a:

1. Identificar con claridad la unidad administrativa que es competente para la prestación del servicio requerido.
2. Recibir información administrativa general de manera presencial, telefónica y electrónica de forma eficaz y rápida.
3. Ser tratado con respeto y consideración.
4. Recibir información administrativa real y veraz.
5. Elegir el canal a través del cual relacionarse con la Concejalía.
6. Obtener información a través de medios electrónicos de los procedimientos y trámites necesarios para acceder a las actividades del servicio y para su ejercicio.
7. La seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de la Concejalía.
8. La calidad de los servicios públicos prestados por medios electrónicos por la agencia.
9. Colaborar y participar con el Departamento de Patrimonio Histórico formulando consultas, propuestas o comentarios a través del correo electrónico, por teléfono o mediante correo postal.
10. Presentar sugerencias y quejas de forma presencial, a través de la sede electrónica o por correo postal.



Incumplimiento de los compromisos

En caso de incumplimiento de los compromisos recogidos en esta Carta de Servicios, el Departamento de Patrimonio Histórico propone las siguientes medidas:

- Ejecutar preferentemente los procedimientos que se encuentren afectados por los compromisos adquiridos en esta Carta de Servicios sin perjuicio del derecho del ciudadano a la presentación de las quejas y sugerencias pertinentes.
- Comunicación de disculpas del máximo responsable de la organización en la que se informe de las medidas correctoras para subsanar el incumplimiento.
- A petición del afectado o afectados, reunión con el máximo responsable de la organización en la que se les dará puntual información de las medidas correctoras para subsanar el incumplimiento.
- La comunicación se realizará, preferentemente vía correo electrónico o a través de la sede electrónica para flexibilizar y agilizar la respuesta.

Horarios, localización y contacto

Patrimonio Histórico

Dirección: Plaza SSMM Reyes de España, 1. Planta baja.

03501 Benidorm (Alicante)

Horarios: de Lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas

Telf: 966 815 486 - 965855098

E-mail: patrimonihistoric@benidorm.org

Web: <https://benidorm.org>

Museu Boca del Calvari

Calle Tomas Ortuño s/n

Telf.: 966 830 674 – 966815 486 - 965 855 098

Horarios:

INVIERNO:

Lunes (Cerrado)

Martes a viernes: 10:30 a 13:30 horas y 17:00 a 20:30 horas

Sábado y domingo: 10:00 a 13:30 horas

VERANO:

Lunes a domingo: 18:00 a 23:00 horas

Museo Hort de Colón

Calle de Tomás Ortuño, 16, 03501 Benidorm, Alicante

Tel: 966 815 486 – 965 855 098

Horarios:

INVIERNO

Lunes (Cerrado).

Martes a viernes: 10:30 a 13:30 horas y 17:00 a 20:30 horas

Sábado y domingo: 10:00 a 13:30 horas

VERANO

Lunes a domingo: 18:00 a 23:00 horas

Centro Cultural Marítimo

Dirección: Paseo de Colón s/n Benidorm, Alicante

Tel: 966 815 486 – 965 855 098

Horarios:

INVIERNO

Lunes a viernes: 09:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas

Sábados: 09:00 a 13:00 horas

VERANO

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 21:00 horas